

78699

22 EN



78699

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA SILLA ACUATICA", a favor de D. José Oriol Llobet y D. Fernando de la Rosa López, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Av. San Antonio M^o Claret, nº 213, 2^o, 1^o.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por este Modelo de utilidad se describe una silla acuática, especialmente diseñada para dar una mayor seguridad y comodidad a los bañistas en sus días de playa.

5. Esta silla es de cómodo transporte pues deshin-
chando los tres flotadores de que consta, se pueden plegar, tanto éstos como los elementos de sustentación del asiento y este mismo, resultando un paquete bastante reducido y de mínimo peso.



- Para la mejor descripción de sus características técnicas, se adjuntan unos dibujos en los que: en la figura 1 se representa una vista en planta del conjunto de la silla acuática y en la figura 2 una vista en perspectiva de la misma. En estas figuras puede observarse que consta dicha silla de tres flotadores -1- de material plástico, flexible e impermeable al aire y al agua, los cuales para utilizar la silla se rellenan de aire a presión, a través de la correspondiente válvula -5- de acceso y retención del aire a presión. Cada uno de los tres flotadores -1- queda circundado por dos bandas -3- de plástico, soldadas sobre la superficie cilíndrica del correspondiente flotador -1-. Con cada una de estas bandas -3- se enlaza y fija una anilla o hebilla de acero inoxidable -2- con la cual se puede enlazar el correspondiente tirante -6-, también de plástico, que, al efecto, presenta una serie de orificios -7- para graduar la altura y posición del asiento. Este queda formado por el cuadro o marco resultante del cruzamiento de los dos tirantes de un flotador con los dos, que son comunes, de los otros dos flotadores. Se completa el asiento con un enrejado de tirillas de plástico -4-, cada una de las cuales queda soldada por ambos extremos a la superficie de los tirantes que le correspondan.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

De lo expuesto se comprende que el bañista podrá graduar a su medida y albedrío la profundidad a que desee disponer el asiento de la silla. Esta es fácilmente desarmable; los flotadores pueden separarse y ser utilizados como almohadones para playa y campo; el asiento, ya separado de los flotadores, puede plegarse y los almo-

30.

78689



hadones o flotadores, una vez deshinchados, también podrán plegarse; el peso del conjunto es, por otra parte, mínimo.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la silla acuática aquí descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

10. 1. - Una silla acuática, que se caracteriza por constar de tres flotadores rellenables de aire a presión, y al efecto provistos, cada uno de ellos, de dos hebillas sujetas por sendas bandas que rodean paralelamente a cada uno de los flotadores a los que quedan soldadas; con
15. cada hebilla se puede sujetar los extremos libres y perforados de sendas bandas cruzadas entre sí, las de los distintos flotadores, para formar el marco de un asiento a su vez formado por un entrecruzamiento de tirillas de menor anchura, soldadas por cada extremo a las respectivas
20. bandas.
2. - La propia silla acuática de la reivindicación anterior, caracterizada porque las dos bandas enlazables con uno de los flotadores, se prolonguen para formar los dos bordes del asiento y para formar las del otro
25. de los flotadores mientras que las dos bandas del tercer flotador se cruzan y sueldan con las zonas centrales de las dos primeras para completar el cuadro del asiento.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:



78699

3. - "UNA SILLA ACUATICA"

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

5. Barcelona, veintidós de enero de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. José Oriol Llobet y
D. Fernando de la Rosa López,

L. DURAN CORRETJER
P. P.

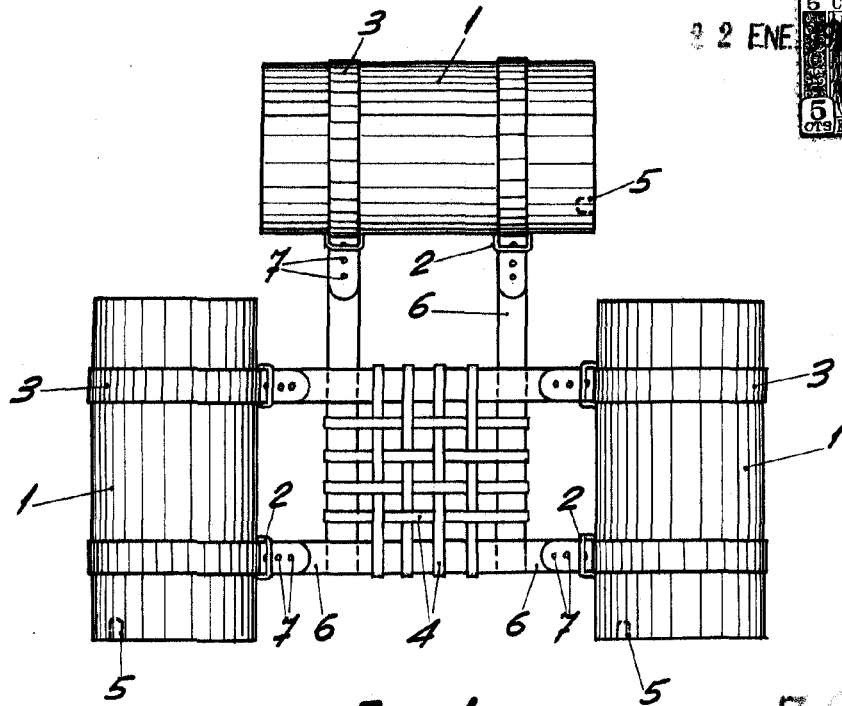


Fig. 1

78699

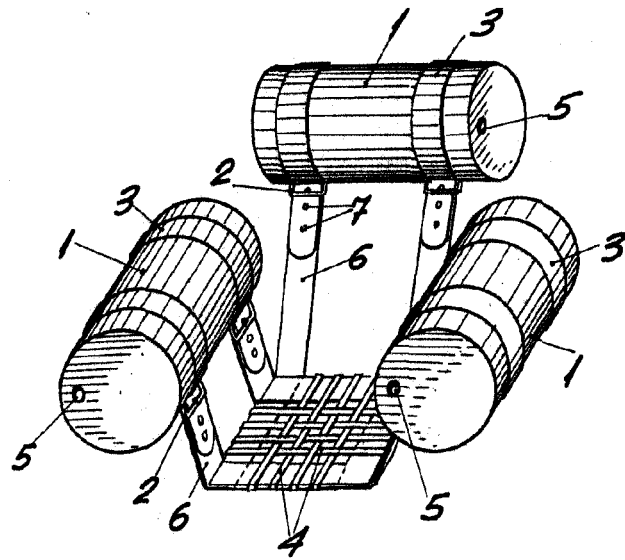


Fig. 2

BARCELONA, 22 ENERO DE 1960

L. DUFAN

P.P.A.

ESCALA VARIABLE